

## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

### ACTA

|                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| <b>Expediente nº:</b> | <b>Órgano Colegiado:</b> |
| PLN/2021/5            | El Pleno                 |

| DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN |                                       |
|-----------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Tipo Convocatoria</b>          | Ordinaria                             |
| <b>Fecha</b>                      | 18 de agosto de 2021                  |
| <b>Duración</b>                   | Desde las 20:40 hasta las 21:20 horas |
| <b>Lugar</b>                      | CASA CONSISTORIAL                     |
| <b>Presidida por</b>              | JESÚS CARNERO FELIPE                  |
| <b>Secretario</b>                 | Leonor Rodriguez Martin               |

| ASISTENCIA A LA SESIÓN |                            |        |
|------------------------|----------------------------|--------|
| DNI                    | Nombre y Apellidos         | Asiste |
| 11715045H              | ANDRÉS SEGURADO ROSÓN      | SÍ     |
| 71012661T              | DAVID ANTÓN CARNERO        | SÍ     |
| 71025461N              | DAVID LAGAREJOS ALONSO     | SÍ     |
| 11737259Z              | FRANCISCO REDONDO VELÁSICO | NO     |
| 11708147C              | JESÚS CARNERO FELIPE       | SÍ     |
| 11732643K              | JOAQUÍN HERAS MARTÍN       | SÍ     |
| 11724488P              | LUIS EMILIO PUENTE VIDAL   | SÍ     |

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

#### A) PARTE RESOLUTIVA



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

### Aprobación del acta de la sesión anterior

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Favorable</b>  | <b>Tipo de votación:</b> Nominal<br>A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 0 |  |
|   | A favor  | ANDRÉS SEGURADO ROSÓN<br>DAVID ANTÓN CARNERO<br>JESÚS CARNERO FELIPE<br>JOAQUÍN HERAS MARTÍN<br>LUIS EMILIO PUENTE VIDAL |
|   | En contra  | ---  |
|   | Abstenciones   | DAVID LAGAREJOS ALONSO   |
|   | Ausentes   | ---  |
| <p>Tomando la palabra el Alcalde indica que se han enviado a los señores concejales tanto las actas tanto del último pleno de 30 de junio de 2021 como de las últimas Juntas de Gobierno Local .Se somete seguidamente a debate y votación la aprobación del acta de la sesión del Pleno ordinario de 30 de agosto de 2021, que queda aprobada por cinco votos a favor , que son : el del Sr. Alcalde , D. Jesús Carnero Felipe y los de los concejales , D. Joaquín de las Heras Martín , Don David Antón Carnero, Don Andrés Segurado Rosón y Don Luis Emilio Puente Vidal. Don David Lagarejos Alonso se abstiene.</p> |  |  |

### Aprobación de la denominación de vías públicas.

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>Favorable</b>   | <b>Tipo de votación:</b> Nominal<br>A favor: 6, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0 |  |
|  | A favor  | ANDRÉS SEGURADO ROSÓN<br>DAVID ANTÓN CARNERO<br>DAVID LAGAREJOS ALONSO<br>JESÚS CARNERO FELIPE<br>JOAQUÍN HERAS MARTÍN<br>LUIS EMILIO PUENTE VIDAL |
|  | En contra  | ---  |
|  | Abstenciones   | ---  |
|  | Ausentes   | ---  |
| <p>El Alcalde le da la palabra a la secretaria que informa que en 2012 se realizó una actualización del callejero del municipio y dado que hay que realizar una tramitación legal y enviar a las administraciones correspondientes estas denominaciones de viales públicos, son los siguientes:<br/>EN PERERUELA<br/>• CAMINO LAS BARRERAS</p> |  |  |



Cód. Validación: 4EWGEWDFMXXM5LWNMLRNQDD7M | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 9

## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

- CALLE LAS CANDELAS
- TRAVESIA LAS CANDELAS
- TRAVESIA CAÑADINO
- TRAVESIA CARRETERA
- TRAVESIA CRUZ
- PLAZA FRONTON
- CALLE LA GAVIA
- CALLE NUEVA
- TRAVESIA PAZ
- CALLE POZO
- PASEO ZAMORA
- TRAVESIA SAN ROQUE
- CALLE SANTA EUFEMIA
- CAMINO TUDA
- TRAVESIA VIENTO
- MALILLOS
- TRAVESIA FUENTE
- CALLE LIBERTAD
- CAMINO EL MIMBRERO
- TRAVESIA ZAMORA
- CALLE CALLEJUELA
- EN LA PUEBLICA DE CAMPEAN
- CAMINO LAS ERAS
- PLAZA PUEBLICA
- CALLE SECADAL
- TRAVESIA SECADAL
- EN ARCILLO
- TRAVESIA RIBERA
- EN SOGO
- CALLE CONCEJA
- CALLE LA ERA
- TRAVESIA LA ERA
- TRAVESIA FONTANA
- CALLE LOS NAVALES
- CALLE POZACO
- CAMINO ESTRELLA
- EN LA CERNECINA
- CALLE LA GADAÑA
- TRAVESIA PEÑA
- EN LA TUDA
- CALLE FUENTE
- TRAVESIA LAS PEÑAS
- CALLE SANTA LUCIA
- TRAVESIA SANTA LUCIA
- CALLE SOBRADILLO
- TRAVESIA TAMAME
- EN LAS ENILLAS
- CALLE CARRETERA LEDESMA
- EN SAN ROMAN



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

- CALLE EL ARROYO
- TRAVESIA EL ARROYO
- TRAVESIA BARCA
- CALLE RODERA
- CALLE CORTINAS
- EN SOBRADILLO DE PALOMARES
- CAMINO CASTRO
- CALLE CARRETERA SOBRADILLO
- CALLE DESCANSADERO
- CALLE EL CASTILLO
- TRAVESIA EL CASTILLO
- TRAVESIA EL SOL
- CALLE LAS ESCUELAS
- CALLE MOLINOS
- TRAVESIA ORO
- CALLE LOS PALOMARES
- CALLE FUENTECILLA
- CALLE LA NORIA
- TRAVESIA LA NORIA
- CALLE LA MAYÁ
- CAMINO VIEJO DE PERERUELA

Visto el informe de Secretaría en relación con la Legislación aplicable al asunto y el procedimiento a seguir, se propone al Pleno acordar:

PRIMERO. Aprobar la denominación de las vías públicas de nueva creación EN PERERUELA

- CAMINO LAS BARRERAS
- CALLE LAS CANDELAS
- TRAVESIA LAS CANDELAS
- TRAVESIA CAÑADINO
- TRAVESIA CARRETERA
- TRAVESIA CRUZ
- PLAZA FRONTON
- CALLE LA GAVIA
- CALLE NUEVA
- TRAVESIA PAZ
- CALLE POZO
- PASEO ZAMORA
- TRAVESIA SAN ROQUE
- CALLE SANTA EUFEMIA
- CAMINO TUDA
- TRAVESIA VIENTO
- EN MALILLOS
- TRAVESIA FUENTE
- CALLE LIBERTAD
- CAMINO EL MIMBRERO
- TRAVESIA ZAMORA
- CALLE CALLEJUELA
- EN LA PUEBLICA DE CAMPEAN



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

- CAMINO LAS ERAS
  - PLAZA PUEBLICA
  - CALLE SECADAL
  - TRAVESIA SECADAL
- EN ARCILLO
- TRAVESIA RIBERA
- EN SOGO
- CALLE CONCEJA
  - CALLE LA ERA
  - TRAVESIA LA ERA
  - TRAVESIA FONTANA
  - CALLE LOS NAVALES
  - CALLE POZACO
  - CAMINO ESTRELLA

EN LA CERNECINA

- CALLE LA GADAÑA
- TRAVESIA PEÑA

EN LA TUDA

- CALLE FUENTE
- TRAVESIA LAS PEÑAS
- CALLE SANTA LUCIA
- TRAVESIA SANTA LUCIA
- CALLE SOBRADILLO
- TRAVESIA TAMAME

EN LAS ENILLAS

- CALLE CARRETERA LEDESMA

EN SAN ROMAN

- CALLE EL ARROYO
- TRAVESIA EL ARROYO
- TRAVESIA BARCA
- CALLE RODERA
- CALLE CORTINAS

EN SOBRADILLO DE PALOMARES

- CAMINO CASTRO
- CALLE CARRETERA SOBRADILLO
- CALLE DESCANSADERO
- CALLE EL CASTILLO
- TRAVESIA EL CASTILLO
- TRAVESIA EL SOL
- CALLE LAS ESCUELAS
- CALLE MOLINOS
- TRAVESIA ORO
- CALLE LOS PALOMARES
- CALLE FUENTECILLA
- CALLE LA NORIA
- TRAVESIA LA NORIA
- CALLE LA MAYÁ
- CAMINO VIEJO DE PERERUELA



Cód. Validación: 4EWGEWDFMXXM5LWNMLRNQDD7M | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 9

## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Para dar trámite a lo ya realizado.

SEGUNDO. Se dará publicidad de este acuerdo mediante anuncio en la sede electrónica y será notificado a las Administraciones Públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que puedan resultar afectados [INE, Correos, Registro de la Propiedad, Catastro,...].

Los concejales asistentes a esta sesión acuerdan por seis votos a favor que son la unanimidad de todos los presentes: el de Sr. Alcalde, Don Jesús Carnero Felipe y los de los concejales, Don Joaquín de las Heras Martín, Don David Antón Carnero y Don Andres Segurado Rosón, Don Luis Emilio Puente Vidal y Don David Lagarejos Alonso.

### Aprobación de modificaciones presupuestarias por transferencia de créditos, que no afectan a altas y bajas de crédito de personal.

#### Favorable

**Tipo de votación:** Nominal

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 0

A favor

ANDRÉS SEGURADO ROSÓN  
DAVID ANTÓN CARNERO  
JESÚS CARNERO FELIPE  
JOAQUÍN HERAS MARTÍN  
LUIS EMILIO PUENTE VIDAL

En contra

---

Abstenciones

DAVID LAGAREJOS ALONSO

Ausentes

---

El Alcalde da la palabra a la Secretaria que informa que a la vista la incidencia de la pandemia ocasionada por el Covid 19 y dadas las restricciones establecidas según la normativa nacional y autonómica publicada se acordó por los alcaldes pedáneos no organizar las fiestas populares este año 2021, dado que existe una partida presupuestaria destinada a ello se propone por la alcaldía que lo presupuestado se utilice para realizar inversiones en los pueblos tales como pavimentaciones, así como para pagar parte del camino de La Tuda por ello hay que hacer un expediente de modificación de créditos en el presupuesto bajo la modalidad de transferencia.

Una vez tratado el asunto y vista la emisión de la Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación, visto que se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir, se emitió así mismo informe de Intervención por el que se informó favorablemente la propuesta de Alcaldía y,



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

elaborado Informe de Intervención sobre el cálculo la Estabilidad Presupuestaria y el informe-propuesta de Secretaría se propone la siguiente modificación de créditos n.º 3/2021 , con la modalidad de transferencia de créditos como sigue continuación:

-Modificación en Aplicaciones de Gastos:

BAJA EN

Aplicación Descripción Créditos

Progr. Econó.

338 226.09

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

50.000

ALTA EN

Aplicación Descripción

Créditos actuales no comprometido 4700

Transferencia de crédito 25000

Crédito finales 29700

Progr. Econó.

1522 609.00 PAVIMENTACIONES VÍAS PÚBLICAS

Aplicación Descripción

Créditos iniciales 10185

Transferencia de crédito 25000

Créditos finales 35185

Progr. Econó.

454 609.00 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES CAMINOS Y FINCAS

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas

Los concejales asistentes a esta sesión acuerdan por cinco votos a favor y una abstención, los votos favorables son: el de Sr. Alcalde, Don Jesús Carnero Felipe y los de los concejales, Don Joaquín de las Heras Martín, Don David Antón Carnero y Don Andres Segurado Rosón y Don Luis Emilio Puente Vidal. La abstención es de Don David Lagarejos Alonso.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Informes de alcaldía

- Toma la palabra el Alcalde para informar sobre la reunión mantenida con el Subdelegado del Gobierno y técnicos de fomento estatales en relación a la carretera que atraviesa Pereruela para llevar a cabo medidas disuasorias para reducir la velocidad de los vehículos al ser una vía con mucho tráfico. Se abre debate con preguntas de concejales como Don David Lagarejos, el alcalde explica el proyecto de ampliación y vías de servicio con rotonda que tiene previsto la Junta de Castilla y León dado que la carretera es autonómica, se aconsejó una reunión con el S.T. de Fomento de la Junta de Castilla y León.
- También y ante la modificación presupuestaria acordada anteriormente que se realiza para presupuestar la parte económica a aportar por el municipio para la reparación del camino de la Tuda se pide por el concejal Don Andrés Segurado la colaboración y el trabajo conjunto de todos los concejales para estos asuntos. Se abre debate sobre el asunto.
- El Alcalde también informa que se han recogido los enseres del punto limpio y se han llevado a Bermillo de Sayago, a la Mancomunidad. Así mismo se informa que se está pensado tramitar con la Cámara Agraria el alquiler de una nave, dado que el ayuntamiento no posee ninguna. El uso sería tener un lugar cerrado para el depósito de enseres por los vecinos y su control puesto que estaría bajo llave y se examinaría si se cumple con la normativa ya que los electrodomésticos deben tener el motor, sino no los recoge la Mancomunidad.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el concejal Don David Lagarejos Alonso para preguntar sobre los siguientes asuntos:

-La visita de la Consejera de Castilla y León dado que se le negó la entrada y su asistencia como alfarero, no como representante municipal ya que a pesar de haber sido invitado no quería sacar rédito como político sino para ayudar como alfarero. Se abre un debate y el Alcalde y el concejal Don Andrés Segurado le responden que no entrar fue primero por razón de límite de aforo ya que así lo solicitaron desde la propia Junta de Castilla y León que fueran las menos personas posibles, por ello se acordó por el equipo de gobierno que asistirían el alcalde y el concejal de cultura junto con la persona que trabaja en el Museo; segundo se informó desde el ayuntamiento a Valladolid de la existencia de más alfarerías y se propuso sortear la asistencia de alguna, cosa que rechazaron como también la visita al Observatorio y a la Iglesia por su interés arquitectónico, en todo caso la Consejera se comprometió a una vez pasen las restricciones convocar a todas las alfarerías.

-Las fiestas. Se le informa por el concejal del área que habló uno por uno con todos los representantes de los pueblos y todos, menos la representante de Arcillo, le transmitieron la decisión de no hacer fiestas, no se querían arriesgar a que hubiera contagios pues habría que cumplir unos protocolos anti- COVID y no hay medios para





## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ello. Así mismo el alcalde informa de la normativa que el pasado viernes publica la Junta de Castilla y León en relación a la celebración de fiestas y sus restricciones. Pregunta el Don David Lagarejos si la feria de Alfareruela se celebrará, al alcalde le informa que por streaming.

-Por la memoria descriptiva para la solicitud de Zona Artesanal, el alcalde le informa que se aún no se ha hecho pero que se elaborará.

-Por las cámaras, como graban y quien es el encargado, le responde que es el alcalde el representante, indicándole que se graba de forma automática y, en caso de algún acto vandálico, se revisan las grabaciones para que sirvan como prueba en un juicio.

-La fibra óptica, se le informa que en Malillos y Sogo ya funciona y los vecinos ya puede contratar con la empresa que quieran, para Pereruela se solicitó por la empresa el permiso pero al ir soterrada por suelo rústico hay que hacer un expediente y enviar a la Junta de Castilla y León, la parte municipal está elaborada, a la espera de informe solicitado a técnicos de la Diputación.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4EWGEWDFMXXM5LWNMLRNQDD7M | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 9 de 9